



Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González

Sesión plenaria n.º 19, celebrada el día 29 de septiembre de 2008

ORDEN DEL DÍA

COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

7L/CP-0001-. Composición Pleno VII Legislatura. Pleno del Parlamento de La Rioja. 887

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

7L/CD-0035-. Expediente de Diputado de D. Luis Sanz Alonso. Luis Sanz Alonso. 887
- Prestación de promesa o juramento.

7L/CD-0036-. Expediente de Diputado de Dña. Raquel Sáenz Blanco. Raquel Sáenz Blanco. 887
- Prestación de promesa o juramento.

7L/CD-0037-. Expediente de Diputada de Dña. María Esther Agustín Sacristán. María Esther Agustín Sacristán. 887
- Prestación de promesa o juramento.

7L/CD-0038-. Expediente de Diputado de D. Valentín Jiménez Ezquerro. Valentín Jiménez Ezquerro. 888
- Prestación de promesa o juramento.

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

7L/PCTC-0001-.Propuesta de designación de dos vocales del Tribunal Constitucional. Presidencia. 888

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y nueve minutos.	887	Promesa de D. Valentín Jiménez Ezquerro.	888
Composición del Pleno de la Cámara. Por la Secretaría Primera de la Mesa se da lectura al acuerdo de la Junta Electoral por el que se expide credencial a favor de diputados del Partido Popular.	887	Propuesta de designación de dos vocales del Tribunal Constitucional.	888
		Resultado de la votación (secreta por papeletas): D. Enrique López López, 17 votos; D. Ignacio Espinosa Casares, 16; D. Carlos Coello Martín, 2.	891
Adquisición de la condición de diputados.	887	Designación de D. Enrique López López y D. Ignacio Espinosa Casares como candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional.	891
Juramento de D. Luis Sanz Alonso.	887		
Juramento de D. ^a Raquel Sáenz Blanco.	887		
Juramento de D. ^a Esther Agustín Sacristán.	887	Se levanta la sesión a las diecisiete horas y veintidós minutos.	891

SESIÓN PLENARIA N.º 19
CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y nueve minutos).

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

**7L/CP-0001-. Composición Pleno VII Legisla-
tura.**

SR. PRESIDENTE: Primer punto del orden del día: Composición del Pleno de la Cámara.

Por la Secretaria Primera de la Mesa se procede a dar lectura al acuerdo adoptado por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión de 25 de septiembre de 2008, por el que se expide credencial a favor de diputados del Partido Popular, candidatos incluidos en la lista presentada por el Partido Popular a las Elecciones al Parlamento de La Rioja de 27 de mayo de 2007.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): "Expedir credencial de diputado en favor de D. Luis Sanz Alonso, de D.ª Raquel Sáenz Blanco, de D.ª María Esther Agustín Sacristán y de D. Valentín Jiménez Ezquerro."

SR. PRESIDENTE: Como consecuencia de esta modificación, la nueva composición del Pleno de la Cámara se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

7L/CD-0035-. Expediente de Diputado de D. Luis Sanz Alonso.

SR. PRESIDENTE: Punto segundo del orden del día: Adquisición de la condición de diputado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 10 del Reglamento de la Cámara,

voy a solicitar del diputado D. Luis Sanz Alonso juramento o promesa de acatamiento de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de La Rioja.

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?

SR. D. Luis SANZ ALONSO: Juro.

7L/CD-0036-. Expediente de Diputado de D.ª Raquel Sáenz Blanco.

SR. PRESIDENTE: Seguidamente, de conformidad también con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 10 del Reglamento de la Cámara, voy a solicitar a la diputada D.ª Raquel Sáenz Blanco juramento o promesa de acatamiento de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de La Rioja.

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?

SRA. SÁENZ BLANCO: Sí, juro.

SR. PRESIDENTE: Enhorabuena.

7L/CD-0037-. Expediente de Diputada de D.ª María Esther Agustín Sacristán.

SR. PRESIDENTE: Seguidamente voy a solicitar a la diputada D.ª Esther Agustín Sacristán el juramento o promesa.

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?

SRA. AGUSTÍN SACRISTÁN: Sí, juro.

7L/CD-0038-. Expediente de Diputado de D. Valentín Jiménez Ezquerro.

SR. PRESIDENTE: Y, por último, solicito del diputado señor Valentín Jiménez Ezquerro la fórmula de juramento o promesa.

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?

SR. JIMÉNEZ EZQUERRO: Prometo.

SR. PRESIDENTE: Enhorabuena.

Pues, una vez cumplida la fórmula de juramento o promesa de los diputados, quiero dar la bienvenida en nombre de todos los diputados a estas cuatro nuevas incorporaciones. Tres de ellos ya conocen las tareas de la Cámara. Y a Raquel, que es nueva, pues también la bienvenida. (*Aplausos*).

7L/PCTC-0001-.Propuesta de designación de dos vocales del Tribunal Constitucional.

SR. PRESIDENTE: Punto tercero del orden del día: Nombramientos y designaciones. Propuestas de designación de dos vocales del Tribunal Constitucional.

Informo a sus señorías de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 184.7 del Reglamento del Senado, el Parlamento de La Rioja ha de elevar a dicha Cámara hasta dos candidatos para cubrir vacantes de Magistrados del Tribunal Constitucional, según lo previsto en el artículo 16.1 de la Ley Orgánica de dicho Tribunal, tras la redacción dada a la misma mediante la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo.

Que por Resolución de la Presidencia del Parlamento de La Rioja, de fecha 19 de septiembre

de 2008, se establecen las normas reguladoras del procedimiento de designación de candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional.

Que la Mesa de la Cámara, en sesión del 25 de septiembre, tomó conocimiento de los siguientes escritos: escrito número 3829, del Grupo Parlamentario Mixto, por el que propone candidato a D. Carlos Coello Martín; escrito con número 3830, del Grupo Parlamentario Socialista, por el que propone candidato a D. Ignacio Espinosa Casares, y escrito con el número 3831, del Grupo Parlamentario Popular, por el que propone candidato a D. Enrique López López.

Que la Mesa de la Cámara, en la misma sesión, considerando que los candidatos propuestos por los grupos parlamentarios cumplen los requisitos exigidos por la Constitución y las leyes para desempeñar el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional, acordó proceder a la proclamación de los candidatos propuestos.

Cumplidos los trámites, de conformidad con el punto 3 de la citada Resolución de Presidencia, la designación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de los candidatos a presentar ante el Senado se llevará a cabo mediante votación secreta por papeletas, en las que cada diputado podrá incluir hasta dos nombres.

A estos efectos, se procederá por la Secretaría Primaria de la Cámara al llamamiento por orden alfabético de los diputados para que depositen su papeleta en la urna correspondiente.

Le doy la palabra en este caso a la Secretaría Primera de la Mesa, una vez que ya tengamos la urna.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Juan Antonio Abad Pérez.

SR. ABAD PÉREZ: (*Deposita su voto en la urna*).

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Esther Agustín Sacristán.

SRA. AGUSTÍN SACRISTÁN: (*Deposita su voto en la urna*).

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Cristina Cabañas Arenzana.

SRA. CABAÑAS ARENZANA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Félix Caperos Elosúa.

SR. CAPEROS ELOSÚA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. José Ignacio Cenicerros González.

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. José Miguel Crespo Pérez.

SR. CRESPO PÉREZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Carlos Cuevas Villoslada.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. Emilia Fernández Núñez.

SRA. FERNÁNDEZ NÚÑEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. Manuela Galdámez Sola.

SRA. GALDÁMEZ SOLA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Daniel García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: *(Deposita su voto en*

la urna).

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Inmaculada García Serón.

SRA. GARCÍA SERÓN: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro.

SR. GAUTHIER ALFARO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Mercedes Gómez Ezquerro.

SRA. GÓMEZ EZQUERRO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Miguel María González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. Ana Lourdes González García.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Amando González Sáenz.

SR. GONZÁLEZ SÁENZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. David Isasi García.

SR. ISASI GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Valentín Jiménez Ezquerro.

SR. JIMÉNEZ EZQUERRO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Emilio Lázaro Nebra.

SR. LÁZARO NEBRA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Negueruela Gómez.

SRA. NEGUERUELA GÓMEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Alberto Olarte Arce.

SR. OLARTE ARCE: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Inmaculada Ortega Martínez.

SRA. ORTEGA MARTÍNEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Yolanda Preciado Moreno.

SRA. PRECIADO MORENO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

SR. RODRÍGUEZ PEÑA: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Be-

nito): D. Pablo Rubio Medrano.

SR. RUBIO MEDRANO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA SEGUNDA (Sra. Ortega Martínez): Dña. María Cruz Ruiz Benito.

SRA. RUIZ BENITO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. Raquel Sáenz Blanco.

SRA. SÁENZ BLANCO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Luis Sanz Alonso.

SR. D. Luis SANZ ALONSO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Pedro Sanz Alonso.

SR. D. Pedro SANZ ALONSO: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Dña. María Solana Jiménez.

SRA. SOLANA GIMÉNEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. José Toledo Sobrón.

SR. TOLEDO SOBRÓN: *(Deposita su voto en la urna).*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): Y Dña. María Aránzazu Vallejo Fernández.

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

SR. PRESIDENTE: Pues muchas gracias.

Efectuada la votación, se va a proceder a su escrutinio, dándose lectura en alta voz a los votos emitidos y computándose los mismos por la Mesa de la Cámara.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): D. Carlos Coello Martín y D. Ignacio Espinosa Casares. Ignacio Espinosa Casares. Ignacio Espinosa Casares. Enrique López López. Enrique López López. Ignacio Espinosa Casares. Carlos Coello Martín, Ignacio Espinosa Casares. Ignacio Espinosa Casares. Enrique López López. Enrique López López. Enrique López López. Sr. Ignacio Espinosa Casares. Enrique López López. Enrique López López. Enrique López López. Ignacio Espinosa Casares. Ignacio Espinosa Casares. Ignacio Espinosa Casares. Enrique López López. López López, Enrique. Ignacio Espinosa Casares. Ignacio Espinosa Casares. Enrique López López. Enrique López López. Ignacio Espinosa Casares. Ignacio Espinosa Casares. D. Ignacio Espinosa Casares. Enrique López López. Enrique López López. Igna-

cio Espinosa Casares. Enrique López López. Enrique López López. Enrique López López.

D. Enrique López López, 17 votos; D. Ignacio Espinosa Casares, 16; D. Carlos Coello Martín, 2.

SR. PRESIDENTE: Pues habiendo obtenido los señores D. Enrique López López y D. Ignacio Espinosa Casares mayor número de votos, el Pleno del Parlamento de La Rioja designa a los mismos candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional.

Una vez producida la designación por el Pleno del Parlamento, el Presidente de la Cámara comunicará al Presidente del Senado el nombre de los candidatos propuestos, acompañando los documentos reglamentarios, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las diecisiete horas y veintidós minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.